

Oficio Nro. EPMT PQ-GG-2022-0149-O

Quito, D.M., 07 de marzo de 2022

**Asunto:** SOLICITUD INFORMACIÓN

Señor Magíster  
Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos  
**Concejal Metropolitano**  
**DESPACHO CONCEJAL FIALLO COBOS JUAN CARLOS**  
En su Despacho

De mi consideración:

Luego de un cordial saludos, y en respuesta al Memorando Nro. GADDMQ-DC-JCFC-2022-0062-M, de 25 de febrero de 2022, mediante el cual se solicita se remita un informe pormenorizado sobre el estado actual de la flota vehicular, se remite el detalle de los puntos definidos:

1. Estado operacional.

La EPMT PQ actualmente cuenta con una flota de 328 unidades y se distribuyen de acuerdo al siguiente detalle:

FLOTA EPMT PQ	CANTIDAD	MODELO	AÑO	ANTIGÜEDAD (AÑOS)
TROLEBÚS FLOTA I MERCEDES-BENZ	41	O405G	1995	27
TROLEBÚS FLOTA II MERCEDES-BENZ	46	O505GT	1999	23
ARTICULADOS VOLVO B10M (DIESEL)	37	B10M	2003	19
BUSES ALIMENTADORES VOLKSWAGEN (DIESEL)	4	VW 17230	2009	13
ARTICULADOS VOLVO B12M (DIESEL)	80	B12M	2011	11
ARTICULADOS MERCEDES-BENZ (DIESEL)	40	O500MA	2014	8
ARTICULADOS VOLVO B340M (DIESEL)	80	B340M	2016	6
<b>TOTAL</b>	<b>328</b>			

El estado de la flota actualmente está clasificado de la siguiente manera:

- **Unidades Operativas:** Son las unidades que se encuentran a disposición del Operaciones para su inyección en los diferentes corredores.
- **Unidades en Mantenimiento:** Son las unidades que se encuentran sometidas a trabajos de mantenimiento preventivo programado y mantenimiento correctivo dentro de cada uno de los tres talleres de la EPMT PQ.
- **Unidades para recuperar:** Son unidades que se tiene prevista su intervención y puesta en marcha conforme se de cumplimiento a lo establecido dentro del POA 2022 y se disponga de los repuestos e insumos necesarios contemplados en el mismo.
- **Unidades en trámite de baja:** Son unidades que han sido emitidos los correspondientes informes técnicos y la Gerencia Administrativa Financiera está realizando los trámites correspondientes.

**Oficio Nro. EPMTQP-GG-2022-0149-O**

**Quito, D.M., 07 de marzo de 2022**

La información presentada se la efectua con corte al 02/03/2022

#### **FLOTA TROLEBÚS**

La EPMTQP actualmente cuenta con una flota de 41 trolebuses O405G (año 1995) y 46 trolebuses O405GT (año 1999), de procedencia alemana – española, la Unidad de Mantenimiento Mecánico Trolebús es la encargada de la ejecución de los planes de mantenimiento preventivo y tareas de mantenimiento correctivo.

Esta flota por su año de fabricación presenta averías recurrentes y criticas lo que hace que las ejecuciones de las tareas de mantenimiento preventivo conlleven mayor tiempo.

<b>TIPO DE FLOTA</b>	<b>OPERATIVA</b>	<b>EN MANTENIMIENTO</b>	<b>PARA RECUPERACION</b>	<b>TRÁMITE DE BAJA</b>
<b>TROLEBUSES</b>	<b>39</b>	<b>7</b>	<b>22</b>	<b>19</b>

#### **FLOTA VOLVO B10M**

La EPMTQP actualmente cuenta con una flota de 37 articulados Volvo B10M del año 2003, la Unidad de Mantenimiento Mecánico del taller de la Río Coca tiene a su cargo la responsabilidad del mantenimiento preventivo y correctivo de esta flota.

<b>TIPO DE FLOTA</b>	<b>OPERATIVA</b>	<b>EN MANTENIMIENTO</b>	<b>PARA RECUPERACION</b>	<b>TRÁMITE DE BAJA</b>
<b>VOLVO B10M</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>9</b>

#### **FLOTA VOLVO B12M**

La EPMTQP actualmente cuenta con una flota de 80 unidades biarticulados Volvo B12M del año 2011, esta flota se encuentra distribuido en el Corredor Sur Oriental del sistema masivo de trasporte público de la EMPTQP, facilitando la movilidad de los usuarios desde el sur al norte de la ciudad.

La ejecución de las tareas de mantenimiento preventivo de esta flota se está realizando en los talleres de la EPMTQP en Chiriyacu.

<b>TIPO DE FLOTA</b>	<b>OPERATIVA</b>	<b>EN MANTENIMIENTO</b>	<b>PARA RECUPERACION</b>	<b>TRÁMITE DE BAJA</b>
<b>VOLVO B12M</b>	<b>61</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>0</b>

Oficio Nro. EPMTQP-GG-2022-0149-O

Quito, D.M., 07 de marzo de 2022

**FLOTA MERCEDES BENZ O500**

LA EPMTQP actualmente cuenta con una flota de 40 articulados Mercedes Benz O500 MA del año 2014, la Unidad de Mantenimiento Mecánico del taller de la Río Coca tiene a su cargo la responsabilidad del mantenimiento preventivo y correctivo de esta flota.

Esta flota salió de garantía técnica en marzo del 2018, razón por la cual la ejecución en su totalidad del mantenimiento correctivo está a cargo de la EPMTQP.

TIPO DE FLOTA	OPERATIVA	EN MANTENIMIENTO	PARA RECUPERACION	TRÁMITE DE NAJA
<b>MERCEDES BENZ O500</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>0</b>

**FLOTA BIARTICULADOS VOLVO B340M**

La EPMTQP actualmente cuenta con una flota de 80 unidades biarticulados Volvo B340M del año 2016, esta flota se encuentra distribuido en los diferentes corredores del sistema masivo de trasporte público de la EMPTQP, facilitando la movilidad de los usuarios desde el sur al norte de la ciudad.

La ejecución de las tareas de mantenimiento preventivo de esta flota se está realizando en los talleres de la EPMTQP en El Recreo.

TIPO DE FLOTA	OPERATIVA	EN MANTENIMIENTO	PARA RECUPERACION	TRÁMITE DE BAJA
<b>BIARTICULADOS VOLVO B340M</b>	<b>68</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>0</b>

**FLOTA ALIMENTADORES VOLKSWAGEN**

La EPMTQP actualmente cuenta con una flota de 4 buses Alimentadores del año 2009, la Unidad de Mantenimiento Mecánico del taller de la Río Coca tiene a su cargo la responsabilidad del mantenimiento preventivo y correctivo de esta flota.

TIPO DE FLOTA	OPERATIVA	EN MANTENIMIENTO	PARA RECUPERACION	TRÁMITE DE NAJA
<b>ALIMENTADORES VOLKSWAGEN</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Resumen Estado Operacional

Oficio Nro. EPMT PQ-GG-2022-0149-O

Quito, D.M., 07 de marzo de 2022

RESUMEN	TOTAL
OPERATIVAS	197
EN MANTENIMIENTO	26
PARA RECUPERAR	77
TRAMITE DE BAJA	28
<b>TOTAL DE UNIDADES</b>	<b>328</b>

## 2. Informe de Matriculación.

De acuerdo a la resolución No.001-DIR-2022-ANT, mientras no se dé cumplimiento con el requisito previo que es el pasar la Revisión Técnica Vehicular de acuerdo a la programación establecida dependiendo de su ultimo digito de placa, no se puede proceder con la matriculación vehicular.

## 3. Estado actual de la revisión técnica vehicular.

A través de resolución No.001-DIR-2022-ANT, las autoridades de la Agencia Nacional de Transito, resuelven:

"Artículo 1.- Acoger la petición del Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito contenida en el oficio N° GADDMQ-AM-2022-0166-OF, sustentando en el informe técnico "*Proceso de Revisión Técnica Vehicular 2022*"; y, con base al principio de coordinación, emitir a través de la presente resolución, las reformas que son pertinentes para, evitar la afectación a las y los usuarios y propietarios de los automotores y para la ejecución del proceso excepcional que desarrollará el Gobierno Autónomo Descentralizado Metropolitano de Quito (GADM-Q) para la reactivación del servicio de Revisión Técnica Vehicular (RTV) y la correspondiente Matriculación Vehicular dentro de su jurisdicción territorial en el año 2022.

**Artículo 2.-** Reformar la Resolución N° 008-DIR-2017-ANT que contiene el Reglamento de Procedimientos y Requisitos para Matriculación Vehicular, incorporando el régimen de transición para el proceso de revisión técnica vehicular y matriculación en el Distrito Metropolitano de Quito para el año 2022; incorporando al final de las disposiciones transitorias constantes en la Resolución N°-DIR-2017-ANT, las siguientes disposiciones transitorias:

**"OCTAVA.-** Aprobar la siguiente calendarización excepcional para el proceso de RTV y Matriculación Vehicular dentro del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) para el año 2022: **CALENDARIZACIÓN EXCEPCIONAL PARA EL PROCESO DE MATRICULACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA EL GADM-Q PARA EL AÑO 2022.**

**Oficio Nro. EPMTQP-GG-2022-0149-O**

**Quito, D.M., 07 de marzo de 2022**

Mes de año 2022	último dígito de la Placa	
	Obligatorio	Opcional
Julio	1 al 2	3 al 0
Agosto	3 al 4	5 al 0
Septiembre	5 al 6	7 al 0
Octubre	7 al 8	9 al 0
Noviembre	9 al 0	
Diciembre	TODOS CON RECARGO	

Por lo antes indicado, el proceso de revisión técnica vehicular de todo el parque automotor no puede dar inicio de acuerdo a la programación descrita, sin embargo, se empezará con cada responsable de flota el mantenerlas a punto para dar cumplimiento a la Revisión Técnica Vehicular de acuerdo a la fecha que deba pasar cada unidad, de todas formas a fin de avanzar con este tema, mediante, mediante Oficios No.- EPMTQP—GG-2022-0133-O, y EPMTQP—GG-2022-0136-O de fecha 25 de febrero de 2022, el Señor Gerente General, realizó la respectiva consulta al Sr. Arquitecto Ricardo Alberto Pozo de la Secretaria de Movilidad sobre cuál es el procedimiento correspondiente para proceder con la revisión técnica vehicular para el Poll liviano, como para las unidades Articuladas, Biarticuladas y Alimentadores de la EPMTQP, respectivamente.

4. Situación actual de cocheras, mecánicas, parqueaderos e insumos de repuestos automotrices.

- Talleres

La Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito cuenta con tres talleres mecánicos especializados. El primero, en El Recreo, el segundo, en Chiriyacu (sur de la ciudad) y el tercero en Río Coca (norte) con el fin de ejecutar los planes de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo a las unidades articuladas, trolebuses y biarticulados para cumplir con la operación del Sistema Integrado de Transporte (SIT).

#### **Taller El Recreo**

El Taller del Recreo remonta su origen a la fundación del Trolebús en 1995. Atiende el mantenimiento de la flota TROLEBUS y de la flota de BIARTICULADOS, se encuentra ubicado en la Av. Maldonado y Miguel Carrión y ocupa una extensión aproximada de 2500 m<sup>2</sup>.

El número total de personal técnico que labora en este taller es de setenta personas (70).

El horario de atención de este taller es de 05H30 a 24H00 de lunes a viernes y los fines de semana y feriados es de 06H00 a 21H00 y atiende las siguientes unidades:

- Mantenimiento Trolebús (mecánico y electrónico)
- Mantenimiento Biarticulados B340M
- Mantenimiento de Carrocerías
- Recepción Técnica

Oficio Nro. EPMT PQ-GG-2022-0149-O

Quito, D.M., 07 de marzo de 2022



Adicionalmente en este taller funciona la Unidad de Reparación de Componentes (Área de Apoyo Técnico) que tiene como función principal la revisión, diagnóstico, mantenimiento y reparación de componentes específicos y especiales de la flota que están catalogados del tipo: mecánico, electromecánico y electrónico; los cuales son ingresados a la bodega general para su respectivo inventario, registro de stock y posterior uso en los vehículos.

El área dedica su esfuerzo en un 90% al trabajo en reparación y mantenimiento de partes y piezas específicas de los trolebuses, como diferenciales mecánicos, cardanes eléctricos, motores eléctricos, tarjetas electrónicas etc. En lo que hace referencia al 10% de trabajos restantes lo dedica a reparación y mantenimiento de máquinas, herramientas que son utilizadas por las diferentes áreas de taller, equipos electrónicos, equipos de radiocomunicación; así como la gestión de trabajos específicos de otras áreas que sean competencia del laboratorio de apoyo técnico.

A la par con los avances tecnológicos, el área investiga y propone soluciones para la innovación o reemplazo de sistemas o partes que con el tiempo van quedando obsoletos.

El área también desarrolla y gestiona proyectos pequeños de mejoramiento continuo dentro Área de Mantenimiento, como la implementación de un banco de pruebas para compresores, la implementación de un banco de pruebas de motores eléctricos y de convertidores estáticos entre otros. Todo esto contando con mano de obra capacitada y especializada para cada tipo de trabajo.

### **Taller Río Coca**

A finales de octubre del año 2017 inició la operación y funcionamiento de las instalaciones del taller de Río Coca para el mantenimiento de la flota VOLVO B10M y MERCEDES BENZ O500. Cuenta con cinco islas de trabajo con equipamiento para el área mecánica, vulcanizado y reparación de componentes, y cuenta con su propia bodega de repuestos y herramientas dando la autonomía propia que requiere el taller.

Oficio Nro. EPMT PQ-GG-2022-0149-O

Quito, D.M., 07 de marzo de 2022

El número total de personal técnico que labora en este taller es de veinte personas (20).



### Taller Chiriyacu

El taller de Chiriyacu realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de la flota de 80 unidades articuladas VOLVO B12M, las mismas que cumplen 7 años de servicio continuo, con un kilometraje promedio de 450.000 km de recorrido, para lo cual cuenta con una plantilla de 26 técnicos y especialistas que laboran en turnos rotativos cubriendo de 5 am a 22 pm de lunes a domingo. Las instalaciones están ubicadas en la calle Rafael Arteta y Alamor s/n, dos cuadras al norte de los talleres de El Recreo.

El número total de personal técnico que labora en este taller es de veinte y nueve personas (29).



Oficio Nro. EPMTQP-GG-2022-0149-O

Quito, D.M., 07 de marzo de 2022

● Parquederos

PREDIOS PARA ESTACIONAMIENTOS DE FLOTA EPMTQP									
Nro.	PARQUEADERO	Área	TROLEBUS	MBO-500	B10	B12	BI-ARTICULADOS	bus tipo	OBSERVACIONES
1	TERMINAL RIO COCA	8.031,20		11	37	10	11	4	
2	TERMINAL EL LABRADOR	14.830,20		23			18	10	estacionamiento para alimentadores privados son 10 bus tipo
3	TERMINAL CARCELEN	1.445,00						10	Son alimentadores Privados y solo se estacionan en horas de operación
4	TERMINAL SUR ECOVIA GUAMANÍ	2.567,92				19	12		
5	TERMINAL QUITUMBE	2.908,94				18	15		
6	TERMINAL EL RECREO	1460.17	14						estas unidades se parquean en el anden para inicio de operación
7	ESTACION MORAN VALVEREDE	1.224,40		3			2		
8	ESTACION PLAYON DE LA MARIN	485,66					2		
9	ESTACION LA MAGDALENA	5.257,11							
10	TALLERES EL RECREO	2.961,84	73	3					Del total de troles estacionados 40 son operativos
11	TALLER CHIRIYACU	1.503,70				26			
12	PARQUEADERO GUAYANAY ÑAN	6.239,00				7	20		
13	PARQUEADERO AMARUÑAN	8.624,00							
14	TOTAL		87	40	37	80	80		



Oficio Nro. EPMPQ-GG-2022-0149-O

Quito, D.M., 07 de marzo de 2022

- Insumos de repuestos automotrices.

En archivo adjunto sírvase encontrar la hoja de cálculo en el cual encontrará el stock de repuestos de la EPMPQ.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Sergio Danilo Rodríguez Zambrano  
**GERENTE GENERAL (E)**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS**

Referencias:

- GADDMQ-DC-JCFC-2022-0062-M

Anexos:

- EPMPQ-GAF-2022-0402-M.pdf
- 2-ant-calendarizacion-para-el-pago-de-valores-por-concepto-de-matriculacion-y-revision-vehicular.pdf
- epmpq-gg-2022-0133-o.pdf
- epmpq-gg-2022-0136-o.pdf
- stock\_repuestos\_corte\_al\_1\_de\_marzo\_2022.xlsx
- EPMPQ-GO-2022-0344-M.pdf
- copia\_de\_predios\_para\_estacionamientos\_de\_flota\_epmpq(1).xlsx
- EPMPQ-GT-2022-0280-M.pdf
- epmpq-gt-cmf-2022-0193-m.pdf
- estado\_de\_la\_flota\_2\_marzo\_2022(1).xlsx
- copia\_de\_predios\_para\_estacionamientos\_de\_flota\_epmpq(1).xlsx
- EPMPQ-GO-2022-0344-M.pdf

Copia:

Señor Abogado  
Pablo Antonio Santillan Paredes  
**Secretario General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marcelo Gabriel Pazmiño Rubio	mgpr	EPMPQ-GP	2022-03-07	
Aprobado por: Sergio Danilo Rodríguez Zambrano	sdrz	EPMPQ-GG	2022-03-07	

